

**Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid** celebrada el día **25 de junio de 2004**, entre las 10h 20' y las 14h 10', en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno (C/ Isaac Peral, s/n) con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

**José Antonio Magán Wals**, Director  
**Manuel Ruíz de Elvira Serra**, Subdirector de Coordinación Bibliotecaria  
**Manuela Moreno Mancebo**, Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones  
**Eugenio Tardón González**, Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica  
**M<sup>a</sup> Cristina Gállego Rubio**, Coordinadora de los Servicios Técnicos y RR.HH.  
**Fco. Javier de Jorge García-Reyes**, Técnico de Apoyo a la Dirección  
**Marta Torres Santo Domingo**, Técnico de Apoyo a la Dirección  
**Aurora Miguel Alonso**, Adjunto a la Dirección  
**Ana Albertos Bofarull**, Subdirectora Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Medicina  
**Isabel Carreira Delgado**, Directora Coordinadora de la Biblioteca de la F. Geografía e Historia  
**Hortensia Esteve Rey**, Directora Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Derecho  
**María Luisa García-Ochoa Roldán**, Directora Coordinadora de la Biblioteca de la F. de CC. Económicas y Empresariales  
**Ana Santos Aramburo**, Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"  
**Ricardo Acebes Jiménez**, Jefe de la Unidad de Gestión de las Colecciones  
**Victor Antón Valero**, Administrador  
**Marina Arana Montes**, Jefa de la Unidad de Proceso y Normalización  
**José Antonio Berbes Cardós**, Jefe de Evaluación de Servicios y Centros  
**Javier Gómez López**, Director Área Documentación DAP  
**Ángeles Morillas López**, Subdirectora del Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios  
**Manuela Palafox Parejo**, Subdirectora de Servicios de Información  
**Juan Fco. Ramos Sánchez**, Jefe Servicio Préstamo Interbibliotecario  
**Ángeles Vián Herrero**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes  
**Alicia Sánchez Hontana**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Biológicas  
**Carmen Hernández Zapata**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas  
**M<sup>a</sup> Victoria Romero Sanz**, Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas  
**Raquel Benito Alonso**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Información  
**Emilio Fernández González**, Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. Matemáticas  
**María Avelina Fernández Cruz**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
**Adela Tercero Jiménez**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas  
**Ana Líteer Mayayo**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación  
**Alfonso García Gómez**, Subdirector de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia  
**Eulalia Gómez Parra**, Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Filología  
**Manuel Oliva Hernández**, Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía  
**Manuel Martín Mota**, Director de la Biblioteca de

El Director de la Biblioteca abre la sesión a las 10:20 h. dando la bienvenida a D<sup>a</sup> Elvira Lázaro Godino como directora en funciones de la Escuela de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Comenta también que D<sup>a</sup> Fuencisla Sanz Luengo se encuentra estable dentro del proceso de su enfermedad

## **1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Directores del día 29 de abril de 2004**

Se aprueba el acta de la última Junta de Directores, con las rectificaciones siguientes:

Donde dice "Subdirector de Servicios de Información Bibliográfica" debe decir "Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica".

La Directora de la Biblioteca de la Escuela de Relaciones Laborales no figura entre los asistentes, cuando es evidente que acudió, tal y como se refleja en la penúltima intervención dentro del apartado de "Ruegos y preguntas".

La Directora de la Facultad de Ciencias de la Información pide rectificación sobre su intervención en el punto 4. Gestión de las colecciones (pág.6): Donde dice "Ante la pregunta de la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información sobre si se puede utilizar la ayuda para otras partidas cuando la colección está bien surtida, se contesta que no, tal y como el Vicerrectorado ha dispuesto".

Debe decir: "Ante la pregunta de la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información sobre si se puede utilizar parte del presupuesto para la compra de libros de los centros en la mejora de sus mediatecas, cuando la colección está bien surtida, se contesta que no, tal y como el Vicerrectorado ha dispuesto".

## **2. Informe de los Centros**

**El Director de la Biblioteca de la**

la Facultad de Informática

**Fco. Javier Fernández Iglesias**, Director de la Biblioteca de la Facultad de Odontología

**Concepción Delgado García**, Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria

**Manuel Vilariño Pardo**, Director de la Biblioteca de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación

**Miguel Ángel Martínez Santos**, Director de la Biblioteca de la E.U. de Empresariales

**Carmen Antón Luaces**, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Estadística

**M<sup>a</sup> Jesús Santurtún de la Hoz**, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica

**M<sup>a</sup> Dolores Illanas Duque**, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social

**Elvira Lázaro Godino**, Directora en funciones de la Biblioteca de la E.U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología

**Carmen Horta García**, Directora de la Biblioteca de la Escuela de Relaciones Laborales

**M<sup>a</sup> Luisa Albor Moreno**, Subdirectora de la Biblioteca Europea

**Jesús Montalvo Verde**, CES Felipe II

**Antonio Calderón Rehecho**, Secretario Técnico

**Excusan su asistencia:**

**Juan Carlos Domínguez Martínez**, Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología

**Escuela de Biblioteconomía y Documentación** informa de que, finalmente, su centro se va a convertir en Facultad, con el nombre de Facultad de Ciencias de la Documentación, quedando adscrito al área de Ciencias Sociales.

También comunica que se va a cerrar su biblioteca desde el 12 de julio hasta el 16 de agosto o principios de septiembre porque se va a ampliar en más de 48 metros cuadrados y se va a aprovechar para pintar, reorganizar el área de proceso técnico, de revistas...

La **Directora de la Biblioteca Histórica** informa de que ha sido un éxito el curso "*El libro antiguo: características, identificación, descripción, preservación y valoración*" dentro de la Escuela Complutense de Verano. Se ha cubierto el cupo con al menos 40 matriculados y hay una lista de espera.

Añade que el próximo día 28 de junio se hará pública una nueva revista (*Pecia Complutense*) en formato digital cuya dirección electrónica se enviará por correo electrónico. Esta publicación es el resultado del trabajo colectivo de bibliotecarios e investigadores y pide que se dé difusión en todos los ámbitos, además de animar a participar en ella.

La **Directora de la Biblioteca de la Escuela de Estadística** informa de que se va a recibir un donativo del antiguo Director de la Escuela, D. Juan Béjar Álamo, que incluye libros y una colección de revistas. Añade que se puso en contacto con la Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones para que le informara del procedimiento a seguir en este tipo de casos.

En relación con este tema interviene el Subdirector de Coordinación Bibliotecaria para indicar que con respecto a los donativos -dependiendo del volumen o de las condiciones que establezca el donante- decidirá el Consejo de Gobierno o la Comisión de Biblioteca.

El **Subdirector de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia** informa a la Junta de que D. Benito del Castillo ha tomado posesión de su quinto mandato como decano de la facultad.

La **Directora en funciones de la Biblioteca de la Escuela de Enfermería, Fisioterapia y Podología** informa de que la semana del 28 de junio al 2 de julio tendrá lugar una reunión en su centro para tratar de la apertura del Centro de Documentación de la biblioteca, inaugurado el pasado 24 de marzo.

La **Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Filología** agradece las felicitaciones que han recibido por la exposición sobre Pablo Neruda y reconoce el esfuerzo realizado por la plantilla de dicho centro.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información** transmite el malestar que existe en la plantilla de su biblioteca por el horario de junio. El Director de la Biblioteca comenta que es consciente del esfuerzo que la plantilla, en general, y los jefes de servicio, en particular, están realizando a fin de compaginar el horario del servicio y la reducción de jornada horaria en épocas lectivas. Comenta que ha tenido recientemente una reunión con la Junta de Personal en la que se trató el tema

y a la que acudieron la Vicegerenta de Recursos Humanos y el Director de Personal. En ella se comunicó a los miembros de la Junta que en relación con este tema se actuaría siguiendo el calendario laboral en donde se establece claramente que las vacaciones, permisos y reducciones de jornada estarán sujetos, en todo caso, a las necesidades del servicio. Igualmente, se informa de que la Biblioteca de la E.U. de Óptica tuvo que ampliar el horario hasta las 21:00 horas pues los alumnos y la Dirección del Centro expresaron la imposibilidad de cerrar una biblioteca a las 20:00 horas en periodo lectivo. Por otra parte, considera un logro histórico que los trabajadores de la UCM puedan tener reducciones de jornada laboral durante cuatro meses y tres semanas al año, pero ello no puede suponer el cierre de los servicios, sino el establecimiento de turnos justos, tal y como contempla el calendario laboral vigente, de modo que se garanticen los derechos de los trabajadores y las necesidades del servicio.

A continuación se produce un intenso debate al respecto, en el que intervienen el Director de la Biblioteca de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación, la Directora de la Biblioteca de la F. de CC. de la Información, el Subdirector de Coordinación Bibliotecaria, la Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica, la Directora de la F. de CC. Químicas, el Técnico de Apoyo a la Dirección, la Directora de la Biblioteca de la F. de Geografía e Historia, el Director de la Biblioteca de la F. de Filosofía y la Directora de la Biblioteca Histórica.

### 3. Informe de la Dirección

El Director de la Biblioteca comienza el Informe de la Dirección exponiendo, muy brevemente, los siguientes asuntos.

- a. Se han recibido dos **donativos** importantes: el de D. José Simón Díaz para la Biblioteca Histórica y el del profesor Albi para la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- b. El **nombramiento** de D. Fernando Pescador González como nuevo Director del Servicio de Informática y Comunicaciones.
- c. El **traslado del Servicio de Tecnología y Sistemas de la BUC** al Pabellón de Gobierno.
- d. En relación con la **RPT(Relación de Puestos de Trabajo)**, informa de que se han mantenido varias reuniones con la OCyDE (Oficina de Calidad y Desarrollo Estratégico) y que se está avanzando en el estudio del marco de la futura RPT. En este sentido, señala la conveniencia de unificar posturas, especialmente, porque cada RPT de centro debe ser aprobada por la Junta de Centro respectiva.
- e. Con respecto a la campaña contra el **préstamo de pago**, el Director agradece la colaboración del personal y de las bibliotecas. Madroño ha enviado una carta a la Ministra de Cultura sobre esta cuestión y REBIUN va a hacer lo mismo.
- f. Informa de **las exposiciones** en las que se ha trabajado o se está trabajando: una sobre la Historia de la Universidad Complutense en el siglo XX en la que participan la Adjunta a la Dirección de la Biblioteca y el Director de la Biblioteca y otra, sobre el Centenario del Quijote, en la que participan la Biblioteca Histórica y la Técnico de Apoyo a la Dirección. Asimismo, se espera que prospere la de libros japoneses de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes.
- g. En relación con la situación de los **retroconvertidores** informa de que va a ser imposible seguir con el sistema actual. La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid ya dijo hace mucho tiempo que no se podía mantener la situación que existía en su momento. Por lo que se pasó el tema a la Fundación,

que ha acabado teniendo el mismo problema. El sistema que se propone es que salga a concurso público y que se valore la experiencia previa.

- h. Igualmente, comunica que ha tenido una reunión con el Vicerrector de Estudios, Profesor Manuel Rodríguez en donde se habló de la oportunidad de ofrecer al profesorado de la UCM **servicios de apoyo a la docencia** (creación de bibliografías para las asignaturas, etc.) y con el Vicerrector de Innovación, Organización y Calidad, Profesor José Carrillo respecto a la delimitación de los servicios que la Biblioteca puede ofrecer a las personas con problemas de accesibilidad.
- i. También informa de que el Director de Biblioteca es miembro del Comité Científico de la Editorial Complutense.
- j. Comunica que se ha adquirido la **plataforma E-libro** que, además de contar con más de 20.000 libros electrónicos de editoriales de prestigio, permite la edición y genera derechos de autor. Dado que todavía no se ha formalizado el contrato no se han descargado en Cisne los libros que contiene.
- k. En el aspecto de la cooperación, se ha creado una **Comisión en Madroño** para hacer guías de recursos electrónicos de forma conjunta, para crear un servidor de e-prints y un catálogo conjunto de recursos web.
- l. En **REBIUN** ha habido una reunión con varias universidades para intentar conseguir una licencia universal de los productos de *Elsevier* y un servidor de pre-prints a nivel nacional. En relación con REBIUN informa de que el día 24 de junio se reunió la Asamblea de la CRUE para nombrar a su nuevo presidente y de que el Excmo. Sr. D. Carlos Berzosa, Rector de nuestra Universidad, se presenta como candidato, lo que supone un orgullo para nuestra biblioteca.
- m. El Consejo de Gobierno en su sesión del 21 de mayo de 2004 aprobó las competencias de la **Comisión de Biblioteca**, que tiene básicamente funciones informativas. Dentro de ella, en su sesión del día 28 de mayo de 2004, se han creado tres Comisiones: una de Reglamento; otra dedicada al concurso de revistas y de bases de datos y otra a la situación de las cargas que tienen las bibliotecas. Estas competencias serán publicadas en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense (BOUC)
- n. Está iniciado el **plan estratégico** en un 85% de los objetivos y un 60% de las acciones y se va a presentar a la Comisión de Biblioteca para su aprobación.
- o. A continuación habla de los resultados de diferentes **encuestas**. Se han realizado varias encuestas. Una, para evaluar los cursos de catalogación básica, recientemente impartidos, y cumplimentada por el personal Técnico Auxiliar y Auxiliar. Los resultados de la encuesta arrojan una valoración excelente de los cursos y, especialmente del profesorado. Por ello, felicita a la Unidad de Proceso y Normalización y a las personas que han impartido los cursos.

La Técnico de Apoyo a la Dirección comenta que habría que preguntar a los directores de biblioteca si los cursos se adecuan a las labores de este personal en las bibliotecas.

Con respecto a la encuesta que se envió en diciembre a los diferentes colectivos de la Universidad, destaca la buena valoración que realizan los profesores con respecto al desempeño de los bibliotecarios y la marcha del servicio, por lo que traslada la enhorabuena de la Dirección a todos. Destaca además, que la evolución ha ido a mejor en los últimos años, por lo que felicita a la ante-

rior Dirección. Las valoraciones que dan los alumnos son muy similares a las de los profesores.

La Directora de la Biblioteca Histórica pregunta cómo se ha seleccionado la muestra. El Secretario Técnico contesta que se han tenido en cuenta criterios estadísticos utilizando fórmulas y técnicas que permiten determinar la muestra y su selección aleatoria. Después se han enviado las encuestas por correo y esto, como siempre ocurre, ha limitado el número de respuestas y la representatividad de los resultados.

- p. El Director pasa a hacer una valoración sobre el resumen de **la estadística anual** que se ha entregado a los presentes. Según la misma, ha habido una importante caída de servicios en los últimos años, lo que unido a un aumento de la plantilla, supone una bajada de las cargas de trabajo. Sin embargo dichas estadísticas no reflejan todas las labores que se llevan a cabo en la biblioteca, y es necesario incorporarlas al resumen estadístico anual para poder dar una imagen más real de la labor bibliotecaria y estar en mejor disposición para conseguir la certificación, el aumento de personal...

Algunos miembros de la Junta plantean problemas de interpretación que se resuelven con las intervenciones del Secretario Técnico y del Jefe de Evaluación de Servicios y Centros.

El Director de la Biblioteca solicita a los directores que le hagan llegar todas las actividades cuantificables y objetivas que habría que incluir en las estadísticas a fin de reflejar el cambio en la biblioteca y sus actividades.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía felicita al Jefe de Evaluación de Servicios y Centros por la realización de dicho documento.

El Técnico de Apoyo a la Dirección expone que el Grupo de Trabajo de REBI-UN encargado de las estadísticas determinó los puntos que debían ser recogidos en las mismas y eso suscitó polémica porque no se recogían determinadas cuestiones. Considera que los centros deben indicar todas las actividades que se realizan. Al acentuar las diferencias se pueden apuntalar las peticiones que luego se hagan. Considera que este no es un tema que carezca de importancia porque tal y como se han utilizado los indicadores se ha perjudicado a las bibliotecas más grandes, como son la de Barcelona, la de Sevilla, la de Valencia o la de la Complutense.

#### **4. Comisiones Técnicas**

El Director de la Biblioteca pasa la palabra a la Coordinadora de los Servicios Técnicos y Recursos Humanos que va a dirigir la exposición de las diferentes Comisiones Técnicas dando la palabra sucesivamente a los Presidentes o Secretarios de las mismas para que informen sobre las actividades que han realizado. Gran parte de ellas están reflejadas en la documentación entregada.

La Coordinadora hace hincapié en que se hagan llegar sugerencias y alegaciones, sobre todo a los Reglamentos, normas de funcionamiento, etc. Considera que se han cumplido en gran parte los objetivos a corto plazo y se espera que los resultados se aprecien en el curso que viene. Da las gracias a todos los directores por las facilidades dadas al personal que ha colaborado en los diferentes trabajos.

La Subdirectora de Servicios de Información habla de la **Subcomisión de Información y Formación de Usuarios**.

Ha tenido 4 reuniones y se han creado varios grupos de trabajo.

Uno de ellos se ha dedicado a realizar el guión para un documental a realizar por un profesor de la Facultad de Ciencias de la Información que versa sobre historia de la biblioteca, descripción de fondos y servicios de la biblioteca, catálogo Cisne, cómo localizar libros, revistas... Aunque hasta bien avanzado el curso que viene no se podrá contar con esta herramienta que servirá para dar formación de usuarios.

En relación con este punto, la Directora de la Biblioteca Histórica quiere manifestar su queja por no haber informado previamente a su centro de que se estaba realizando un documental para el que se necesitaba filmar en la Biblioteca Histórica. Considera que cuando algo afecta a un centro concreto hay que contar con él.

El Director de la Biblioteca le pide disculpas, a la vez que felicita a la Comisión por el trabajo realizado. Asimismo, la Subdirectora de Servicios de Información dice que desconocía esta situación y pide disculpas.

Otro grupo de trabajo se ha dedicado a homogeneizar todas las guías de recursos electrónicos. Había mucho trabajo hecho por cada centro. Sólo faltaba dar homogeneidad. De cada recurso se ha encargado una persona que, a la vez, se responsabilizará de su mantenimiento y actualización.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas comenta que sería conveniente disponer de un mismo formato en las guías de centros, a lo que contesta la Subdirectora de Servicios de Información que también está preparado y que en septiembre se enviará un formato con la guía, en el que cada centro incluirá sus datos.

Se informa a continuación de que *Complured* ya está abierto de nuevo y que todos los centros pueden introducir las páginas que tienen relación con sus materias respectivas. La Técnico de Apoyo a la Dirección plantea si no se pueden mantener las páginas tal y como están ahora, además de la que se genere con *Complured*.

La Directora de la Biblioteca de la Escuela de Estadística se queja de que Estadística no aparece como tal, sino como subconjunto de Matemáticas, dentro del listado de materias.

A estas intervenciones responde el Director de la Biblioteca que dice que *Complured* ha estado en pruebas durante un periodo de tiempo muy dilatado y no se habían realizado hasta ahora este tipo de observaciones. Éstas serán tenidas en cuenta por la Comisión.

La Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos pasa la palabra al Jefe del Servicio de Préstamo Interbibliotecario para que hable de la **Subcomisión de Préstamo interbibliotecario**. Comenta que se está dando fin a la automatización del servicio: queda un tercer curso para los centros que restan que se dará a la vuelta de las vacaciones estivales.

A continuación dice que se han cambiado las tarifas a bibliotecas europeas; que se están discutiendo las normas básicas del servicio, basadas en las normas consensuadas por los centros en la reunión monográfica del año pasado; y que se está elaborando un manual de procedimiento de tareas comunes a todos los centros.

Con respecto a la transmisión electrónica de documentos, informa de que la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas ha comenzado a utilizar un escáner y que desde los Servicios Centrales se ha pedido a la *British Library* que envíe electrónicamente los documentos que no excedan de 30 páginas.

La Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos pasa la palabra a la Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Medicina para que hable de la **Subcomisión de Proceso Técnico**.

Comienza hablando de la formación básica en catalogación, que terminó en el mes de abril. El informe final de ese grupo de trabajo incluirá toda la documentación generada. Una de las propuestas que se hace en él, es llevar a cabo una evaluación del trabajo

que han asumido los auxiliares para ver si la formación fue adecuada a las tareas que realizan.

Informa además de que el pasado día 17 de junio se reunió un grupo de trabajo dedicado a las tareas de retroconversión, cuyo objetivo es redactar un manual de procedimiento en el que, entre otras cuestiones, se establecerán diferentes niveles de catalogación, teniendo en cuenta cuestiones tales como el tipo de documento, el origen o el personal encargado de realizar la catalogación. Se ha trabajado en un borrador y para la segunda quincena de septiembre habrá una nueva reunión para darle forma definitiva.

Otro grupo de trabajo se ha dedicado al fondo del siglo XIX, intentando unificar y normalizar procedimientos con dicho fondo. Para formar parte de él se convocó a todos los centros que estaban trabajando con el siglo XIX. El día 18 de junio se reunió para reelaborar el manual que estaba en la intranet, que ahora está en proceso de reforma.

La Adjunta a la Dirección de la Biblioteca comenta que se está intentando normalizar también los registros de ejemplar: legado, tipo de préstamo, colocación del código de barras, notas que aparecen en el OPAC...

La Directora de Medicina informa de que hay otro grupo de trabajo dedicado al proceso técnico de los recursos electrónicos, que está en la etapa de selección previa de la documentación y señala que sería conveniente que en él hubiera un representante del área de Ciencias, única área no representada.

La Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos pasa la palabra al Jefe de Gestión de las Colecciones para que hable de la **Subcomisión de Adquisiciones**.

Sobre el concurso de revistas informa de que ya se ha enviado a la "instancia" correspondiente encargada de hacer el procedimiento y el calendario.

Respecto al grupo de trabajo del módulo de adquisiciones informa de que tiene dos líneas de trabajo: una para evaluación de proveedores y otra para evaluación del nivel de implantación del módulo de adquisiciones en los centros.

Por otra parte, la antigua Comisión de publicaciones periódicas y recursos electrónicos, creada en 2003, se ha integrado en la actual Comisión de Gestión de las Colecciones, Subcomisión de Adquisiciones, como grupo de trabajo que se va a dedicar al estudio y evaluación de recursos electrónicos con vistas a su posible suscripción y a otras cuestiones relativas a la gestión de colecciones.

La Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos pasa la palabra al Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica para que hable de la **Comisión de Biblioteca Digital**.

La Comisión se ha reunido en dos ocasiones desde enero y constituyó tres grupos de trabajo, dedicados respectivamente a la biblioteca digital propiamente dicha, a bases de datos y a la intranet.

El grupo de trabajo de bases de datos ha puesto en marcha el nuevo *Compludoc*, en el que se han realizado las mejoras sugeridas.

El grupo de trabajo dedicado a la intranet cerró una taxonomía (categorización) de la misma. Ahora tiene que elegir la herramienta tecnológica adecuada para su gestión. Se está a la espera de la elección de una aplicación por parte de la Universidad y se estudiará su conveniencia o no para la biblioteca.

La Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos pasa la palabra a la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia para que hable de la **Comi-**

**sión de Sala y Préstamo.** Esta informa de que el trabajo de la Comisión se ha objetivado en unas normas de funcionamiento de los servicios de sala y préstamo que se han entregado en la documentación adjunta en forma de borrador. Pide que se lea con detenimiento y que se hagan críticas constructivas. Todas las sugerencias deberán ser enviadas a la Secretaria de la Comisión hasta la fecha que esta les indicará, en breve, por correo electrónico. Comenta que todas las cuestiones recogidas en el documento se han estudiado y discutido en profundidad.

La Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos puntualiza que en la documentación figura "segundo borrador" porque se envió un primer borrador a los componentes de la Comisión en pleno (todos los jefes de servicios del área auxiliar y jefes de sala y préstamo). Posteriormente, el día 23 de junio, se reunió el grupo de trabajo para estudiar las sugerencias que se habían dado y se hizo una nueva redacción. Recuerda que esta normativa es una demanda de todos los compañeros que trabajan en los servicios de sala y préstamo que necesitan una herramienta que normalice procedimientos y actuaciones y, sobre todo, que respalde las medidas adoptadas ante posibles incidencias en los citados servicios. Finalmente, quiere señalar que todos los miembros del grupo de trabajo se han mostrado muy activos. En este mismo sentido se manifiesta la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia, Presidenta de la Comisión, que quiere que conste en acta el entusiasmo y dedicación de que han hecho gala todos los componentes de esta Comisión en general y del grupo de trabajo en particular.

La Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos pasa la palabra al Secretario Técnico para que hable de la **Comisión de Reglamento**.

Se ha reunido en 7 ocasiones. En un primer momento se decidió la estructura del reglamento y se repartieron los apartados entre los componentes de la Comisión que trabajaron en ellos. Se creó un primer borrador que posteriormente se ha ido estudiando detenidamente por toda la Comisión. El resultado final es el borrador del Reglamento que se ha entregado. Hace constar que además de quienes componen la Comisión han colaborado en la elaboración de algunos apartados los dos Técnicos de Apoyo a la Dirección y el Administrador de la Biblioteca.

El Director de la Biblioteca recuerda que, posteriormente, la Comisión de Biblioteca trabajará con el borrador, pues dentro de ella se ha creado una Comisión dedicada a estudiar el reglamento.

Se ha entregado este borrador inicial para que los Directores aporten sugerencias. Se da un plazo de una semana para las mismas.

Una vez acabado el informe de las Comisiones Técnicas hay un **turno de preguntas** que tiene en cuenta a las personas que han pedido la palabra en las exposiciones anteriores.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biológicas pide que se mantenga la lista de enlaces que tenía cada biblioteca con la que se genera con *Complured*.

El Director de la Biblioteca considera que debe ser posible realizar una lista personalizada basándose en *Complured* sin necesidad de mantener la página estática inicial de cada centro.

Sobre este particular, la Técnico de Apoyo a la Dirección sostiene que el conjunto general de enlaces esté en *Complured* y el subconjunto particular en cada centro.

Después de suscitarse un debate sobre *Complured*, en el que, además de las personas anteriormente citadas, intervienen entre otros, la Subdirectora del Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios y la Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones, el Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica, concluye en

que se estudiaran todas las opiniones manifestadas sobre el tema y que, si es necesario, se diseñarán funcionalidades complementarias a las ya existentes y señala que *Complured* se creó para facilitar el trabajo a los bibliotecarios, pues es mucho más fácil la gestión de todos los enlaces desde una sola base de datos, y, además, indica que introducir una única dirección es más eficiente, pues un porcentaje muy alto (40%) de las direcciones son enlaces rotos.

La Técnico de Apoyo a la Dirección propone crear un grupo de trabajo de Patrimonio Bibliográfico. En relación con este punto la Jefa de la Unidad de Normalización y Proceso Técnico dice que D<sup>a</sup> Mercedes Cabello, Jefe de Proceso de la Biblioteca Histórica, ha sido invitada a participar en el Grupo de Trabajo de Catalogación de obras del siglo XIX.

## 5. Personal

Toma la palabra el Subdirector de Coordinación Bibliotecaria.

Con respecto a la **RPT** informa de que la OCyDE va a hacer su propuesta de RPT que se basa en un no aumento global para toda la UCM de la masa salarial y en propuestas de racionalización. En septiembre y octubre se comenzará a discutir con la Junta de Personal para tener una nueva RPT en enero de 2005.

En relación con **las oposiciones** informa de que existe voluntad de convocarlas en una fecha próxima a la vuelta de vacaciones. Saldrían las 3 oposiciones pendientes (Facultativos, Ayudantes y Técnicos Auxiliares). Sólo quedaría por determinar la cantidad de puestos para cada una de ellas.

En cuanto a los tribunales que han de juzgar estas pruebas selectivas, informa de que desde la Biblioteca se ha hecho el ruego de que se garantice la profesionalidad en su composición.

Respecto a los temarios, la Comisión de Asuntos Generales era la encargada de los mismos. Dicha Comisión no se ha vuelto a reunir para este tema, puesto que se congeló la posibilidad de que salieran las oposiciones. En cuanto se tenga la confirmación de que la convocatoria se va a realizar, se reunirá la Comisión para tratar el asunto de los temarios, dado que no se van a mantener los temarios antiguos.

Añade que se ha propuesto cambiar el sistema de cobertura de **las bolsas de trabajo**. Estas se crearían –entre otros criterios- con quienes superen parte de las pruebas de una oposición. Por ello se ha propuesto incluir la cláusula correspondiente en las bases de las convocatorias. Además se introducirían criterios de profesionalización en las bolsas de trabajo ya existentes.

Con respecto a **los contratados** comunica que no hay impedimento por parte del Recorrido para realizar la cobertura de plazas con bajas.

En relación con el último **concurso**, informa de que la resolución no estará antes del verano.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía pregunta si se puede hacer llegar la propuesta de la OCyDE y si la BUC tiene una propia.

El Director de la Biblioteca contesta que dicha propuesta es por ahora un documento confidencial. Cuando su propuesta sea oficial, sí que será pública. Con respecto a la BUC, no hay una definitiva: comenzará a tomar forma en septiembre.

La intención de la Dirección es que la RPT pueda cubrir las necesidades de los próximos tres años e incluya en el organigrama nuevos servicios. Insiste en que se haga llegar las actividades que se hacen en cada centro y una indicación de cómo medirlas.

La Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos pregunta si la OCyDE va a trabajar en la RPT de toda la Universidad o sólo en la de la Biblioteca.

El Director de la Biblioteca contesta que lo van a hacer con toda la Universidad, pero han empezado por la de la Biblioteca, lo que tiene ventajas e inconvenientes.

## 6. Gestión de las colecciones

Toma la palabra la Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones para informar de que se va a reorganizar el **proceso técnico** en función del personal y de la procedencia de los registros bibliográficos (creados por nosotros o captados) y se va a crear un manual de procedimiento genérico, que cada biblioteca adaptará con posterioridad.

Respecto al **concurso del año 2004** comunica que se está a punto de enviar las segundas facturas, aquellas que tienen fecha de 30 de junio. Indica que, en el caso de las primeras, el Servicio de Contratación, al parecer, no ha recibido todas todavía.

En relación al **concurso el año 2005** dice que el día 18 de junio se entregó toda la documentación al Servicio de Contratación. Según el procedimiento que se explicó en la anterior Junta. También indica que se ha vuelto a pedir la posibilidad de prórroga.

La Subdirectora informa también sobre el **concurso de suministro de bases de datos** en el que se van a renovar las mismas bases de datos existentes en 2004.

Sobre la **ayuda de manuales** señala que se han recibido ofertas de algunos proveedores que incluyen servicios de valor añadido. Asimismo aporta datos extraídos del módulo de adquisiciones de *Innopac*, sobre los pedidos realizados por las bibliotecas, con cargo al presupuesto de manuales: número de pedidos realizados, número de ejemplares solicitados, número de pedidos recibidos, principales proveedores, tiempo medio de llegada de los libros, etc.

La Subdirectora pregunta a los directores si se reciben peticiones a través del formulario web o en papel. La respuesta es que llegan por ambos medios.

Con respecto a las **bibliografías recomendadas** pide que se sigan haciendo y se mantenga el contacto con los profesores. Se va a intentar hacer para principios del curso que viene algo similar a lo que se ha hecho para los manuales: formularios web y papel. Con respecto a esta cuestión el grupo de trabajo encargado está hablando con otras bibliotecas madrileñas y está en contacto con los responsables del Aula Virtual.

## 7. Automatización

El Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica comienza hablando de **los inventarios** que se realizan con lectores especiales. Dice que se ha cambiado el sistema informático y los lectores y que, además, por problemas económicos, sólo disponemos de 8 lectores, por lo que todavía no podemos comprometernos a realizar los inventarios. Se va a hacer una prueba piloto la semana que viene con un centro (Biblioteca de la Escuela de Enfermería, Fisioterapia y Podología). Si el resultado es bueno se extendería al resto de centros.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación plantea la posibilidad de tener cada centro uno o varios lectores si no fueran muy caros.

El Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica dice que cuestan aproximadamente 750€ y que el último modelo sirven también para realizar los préstamos. Además no habría problema para que los compraran los centros, siempre y cuando sean compatibles con los que se homologuen como adecuados.

La Directora de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Estadística dice que se podría hacer una compra general, aunque luego pague cada uno de los centros.

El Subdirector se refiere a continuación al **servidor de e-prints** que ya está en funcionamiento pero sin traducir. Se está probando en dos centros (Matemáticas e Informática). Rueda que envíen las direcciones IP de los profesores y de la biblioteca para poder hacer las pruebas convenientemente. Las direcciones IP no serán necesarias cuando se finalice el periodo de prueba.

Con este sistema el autor va a poder publicar información, además de servir para la introducción de referencias bibliográficas de las tesis publicadas de la Universidad. El autor tendrá que catalogar previamente la obra (el programa solicita los datos) y va a ceder los derechos para que la información sea pública. Estas cuestiones suponen la necesidad de definir una política de publicación.

Por último comenta que existe en la **Intranet** una aplicación que permite obtener estadísticas mediante la interrogación en línea, que por ahora sólo admite 5 usuarios simultáneos.

La Subdirectora del Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios dice que para **el acceso remoto a los recursos licenciados de la biblioteca** (bases de datos y revistas) ya no es necesario el servicio RAS. Ahora cuando se quiera acceder a alguno de ellos, pedirá una validación (código de barras, nombre y PIN). Si se quiere acceder desde Cisne se seguirá el mismo procedimiento.

Las bases de datos de ICA no están incluidas en ese grupo: todavía hay que pasar a través del RAS de la Universidad. Se está trabajando para que esto tampoco sea necesario.

Los usuarios que pueden acceder son todos aquellos que tengan carné de la biblioteca.

## 8. Ruegos y preguntas

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biológicas** pregunta a quién hay que enviar el formulario con las dimensiones de la biblioteca. Se contesta que al Jefe de Evaluación de Servicios y Centros.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información** pregunta sobre el libro de historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid.

El Director le contesta que está finalizado y que se quiere presentar a la Editorial de la UCM. Aunque señala que ahora no se dispone de presupuesto para asumir el coste durante este año, por lo que se está estudiando la posibilidad de hacer una edición electrónica en e-libro y editarlo en papel el año que viene.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología** dice que en esta obra debería hacerse una mención especial a D. Juan Antonio Méndez Aparicio. La Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos le contesta que se da por supuesto porque, entre otras cosas, él es uno de los coordinadores. La Coordinadora quiere añadir de que está pendiente de escribirse la introducción, que la debe hacer el Director y la presentación, para la cual se hablará con el Señor Rector.

La **Directora de la Biblioteca de la Escuela de Relaciones Laborales** habla sobre el problema de la basura en el correo electrónico y pregunta el motivo. Se le contesta que es un problema generalizado contra el que poco se puede hacer. Sin embargo, el Servicio de Informática ha pedido una máquina que haga un primer filtro.

Dado que no hay más asuntos que tratar, el **Director de la Biblioteca** levanta la sesión a las 14:10 horas.

**VºBº**  
**EL DIRECTOR**

**SECRETARIO TÉCNICO**

**José Antonio Magán Wals**

**Antonio Calderón Rehecho**